

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Alcañiz, 24 de abril de 2012.-La Presidenta, Ana Belén Andréu Pascual.

Núm. 48.007

VILLARLUENGO

El próximo día 21 de mayo de 2012 a las 13 horas en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejäl Delegado, se celebrará concurso subasta para el arriendo de las instalaciones y edificios propiedad del Ayuntamiento de Villarluego, dedicado a piscinas municipales así como maquinaria, mobiliario y utensilios propios de la actividad.

-Periodo de arrendamiento: Desde el 1 de junio hasta el 1 de septiembre de 2012.

- Tasación base o precio de salida: 200 euros, al alza.

- Los licitadores a fecha de celebración de la subasta deberán de haber depositado en efectivo en la Caja Municipal la cantidad e 500 euros antes de la celebración de la licitación, en concepto de fianza.

La admisión de plicas será hasta el momento de comenzar el concurso subasta.

El Pliego de condiciones con arreglo al cual deberá de hacerse el concurso subasta se encuentra a disposición de todos los interesados en la Secretaria del Ayuntamiento. El mismo fue aprobado en sesión del Pleno de fecha 27 de abril de 2011.

Villarluego, 16 de abril de 2012.-El Alcalde, (ilegible).

Núm. 46.564

MOSQUERUELA

Por la empresa CONSTRUCCIONES BIELSA BARREDA, S.L., se ha solicitado licencia ambiental para la actividad de EXPLOTACIÓN DE VACUNO DE CARNE EN RÉGIMEN EXTENSIVO, a ubicar en el polígono 117, parcelas 74, 75, 86 Y 121 y polígono 83, parcela 4 de Mosqueruela (Teruel), según el Memoria redactada por el Ingeniero Agrónomo D. F. Javier Saiz Castellote sin visado colegial.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan realizar las observaciones pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común este anuncio sirve como notificación a los posibles interesados a los que por cualquier causa no se pueda efectuar la notificación individual.

Mosqueruela, 10 de abril de 2012.-La Alcaldesa, María Isabel Gil Salvador.

Núm. 47.961

CANTAVIEJA

El día 15 de mayo 2012 tendrá lugar bajo mi presidencia o delegado, en esta Casa Consistorial, las subastas de los aprovechamientos que a continuación se indican:

- Clase de aprovechamiento: MADERAS.

- Monte núm. 105, denominado "EL PINAR".

-Lote número 5 - Año 2011

- Madera en pie.

-Especie: Pino Silvestre.

-Nº de Pies: 1900

-Volumen: 910,90 m³ con corteza.